

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de la redacción de las especificaciones técnicas del laboratorio para ensayos de flujo.

Aprobado por el Director de este Organismo Autónomo el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir esta contratación, se convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Asistencia técnica para la redacción de las especificaciones técnicas del laboratorio para ensayos de flujo.

2. *Presupuesto:* 25.760.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Setenta días naturales contados a partir del día siguiente a la firma del contrato, con los plazos parciales definidos en la cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Forma de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

5. *Fianza provisional:* 515.200 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 1.030.400 pesetas.

7. *Condiciones especiales para licitar:* Clasificación empresarial: Grupo II, subgrupo 6, categoría D.

Las agrupaciones de Empresas podrán acumular las clasificaciones de sus miembros a efectos de reunir la totalidad de los grupos, subgrupos y categorías exigidas.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en tres sobres cerrados que contendrán los documentos que a continuación se especifican:

En el sobre A, se incluirán los documentos que acrediten la personalidad, clasificación y referencias de las Empresas.

En el sobre B, solamente la propuesta formulada con arreglo al modelo que figura en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, Memoria de la licitación, tal y como se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

10. *Presentación de las proposiciones:* El plazo de presentación finalizará el día 17 de junio de 1991, a las doce horas, y deberán ser entregados en la Secretaría General del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048-Madrid.

11. *Apertura y examen de proposiciones:* A las doce horas del día 24 de junio de 1991, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El Pardo, 13 de mayo de 1991.-El Director, José A. Aláez Zazurca.-4.219-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 44/A1.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3.800 de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de material para AE25, por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestría Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 9 de junio de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica, a las once horas del día 19 de junio de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 24 de abril de 1991.-El Comandante, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.-4.268-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 47/A1.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3.800 de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de material para Epsar (Bolsa despliegue), por un importe máximo de 17.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestría Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de las

doce horas del día 9 de junio de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica, a las once horas del día 19 de junio de 1991.

Albacete, 24 de abril de 1991.-El Comandante, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.-4.269-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 51/A1.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3.800 de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de material para AE25 («case front assembly»), por un importe máximo de 14.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestría Aérea de Albacete, caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 9 de junio de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica, a las once horas del día 19 de junio de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 24 de abril de 1991.-El Comandante-Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.-4.270-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia subasta para la contratación pública de obra. Expediente número 52/A1.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3.800 de Albacete, anuncia la celebración de una subasta, por procedimiento abierto, para la obra de ampliación del Taller de

Motores, por un importe máximo de 30.494.780 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestranza Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de la doce horas del día 9 de junio de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Junta Técnico Económica, a las once horas del día 19 de junio de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 24 de abril de 1991.-El Comandante-Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.-4.271-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 64/A1.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3.800, de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de 500 impulsores I28 por un importe máximo de 18.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestranza Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de la doce horas del día 9 de junio de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Junta Técnico Económica, a las once horas del día 19 de junio de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 24 de abril de 1991.-El Comandante, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.-4.272-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para la adaptación e instalación en red de una aplicación informática para la gestión de los procesos administrativos del seguimiento de proyectos y obras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para la adaptación e instalación en red de una aplicación informática para la gestión de los procesos administrativos del seguimiento de proyectos y obras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 21 de junio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 1991 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 44/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para la adaptación e instalación en red de una aplicación informática para la gestión de los procesos administrativos del seguimiento de proyectos y obras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.-4.531-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos de microinformática y comunicación, con destino a la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos de microinformática y comunicación, con destino a la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas y un presupuesto máximo de 92.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 21 de junio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 1991 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 40/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos de microinformática y comunicación, con destino a la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.-4.529-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos informáticos y redes locales, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un

contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos informáticos y redes locales, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda y un presupuesto máximo de 57.941.520 pesetas. IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 21 de junio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 1991 o del correspondiente, consecutivamente del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 42/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos informáticos y redes locales, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983). Francisco Javier Escrihuela Morales.-4.530-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 01/91/RU/022.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete y en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia del Centro de 17 de abril de 1989, según lo previsto en el artículo 15, uno, d), del Real Decreto 1477/1989, de 1 de diciembre, se convoca concurso abierto para la realización de los trabajos incluidos en el expediente de referencia cuyas características principales son:

1.º *Objeto de la contratación y área que comprende:* Trabajos de renovación del Catastro de bienes de naturaleza rústica del término municipal de Hellín.

2.º *Presupuesto máximo y fianza provisional:* El presupuesto máximo es de 26.995.990 pesetas, y la fianza provisional (2 por 100 de dicho presupuesto), es de 539.920 pesetas.

3.º *Fianza definitiva:* Será del 4 por 100 del presupuesto.

4.º *Plazo de ejecución y entrega:* No superior a doce meses, a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

5.º *Consulta del expediente:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Albacete (calle Francisco Fontecha, 2, Delegación de Hacienda) de nueve a catorce horas.

6.º *Clasificación de la Empresa:* En el grupo 1, del grupo I de los definidos en la Orden de 30 de enero de 1991, con categoría b).

Las Empresas extranjeras que concurren a la licitación, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 297).

7.º *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Albacete y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

8.º *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9.º *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1. «Propuesta técnico-económica»:

Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2. «Datos del concursante»:

Si el empresario es persona física, copia del documento nacional de identidad o pasaporte debidamente legalizado por Notario.

Si el empresario es persona jurídica, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Asimismo, escritura de apoderamiento del firmante de la proposición debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y, cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado de clasificación o, en su caso, justificación de la solvencia financiera económica y técnica.

Resguardo de la fianza provisional.

Declaración expresa responsable de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según especifican los Reales Decretos 1462/1985, de 3 de julio, y 2528/1986, de 28 de noviembre.

10. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Albacete, 18 de abril de 1991.-El Delegado de Hacienda-Presidente. Francisco Ataz Hernández.-3.692-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro de Rústica incluidos en el expediente 01.91.RU.432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de La Bisbal de Falset, La Figuera, Garcia, El Lloar, El Masroig, El Molar, Mora d'Ebre, Mora la Nova, La Palma d'Ebre, Torre de l'Espanyol y Vinebre. Superficie imponible total de los 11 municipios, 26.990 hectáreas, distribuidas en 40.153 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo de licitación:* 29.110.925 pesetas (incluido IVA).

4. *Precio por unidad:* 725 pesetas la hectárea/parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, sita en la avenida Marqués de Montoliu, números 10-12, bajos, de Tarragona, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7.2 Definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I (Estudios e Informes), subgrupo 1, categoría B.

9. *Modelo y documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en las cláusulas 3 y 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, firmadas por el licitador o persona que legalmente le represente. Este sobre llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número convocado por Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de».

El segundo sobre, que se presentará cerrado, llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número convocado por resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de».

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Tarragona, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados, lacrados y firmados.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de las proposiciones presentadas al concurso se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, el día siguiente hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si en la apertura de proposiciones la Mesa de Contratación observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas podrá conceder un plazo no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 4 de abril de 1991.-El Gerente territorial, Carlos Alonso Cobos.-3.150-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de regulación de tráfico en Málaga.

Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de regulación de tráfico y estaciones de toma de datos en Málaga.

Tipo: 90.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, desde el 1 de julio de 1991 al 31 de diciembre de 1992.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábado, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, esta Dirección General (Servicio de Administración), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Clasificación exigida: C-5, según la Orden de 24 de noviembre de 1982, entre tanto no se cumplan las condiciones que establece el párrafo segundo de la norma segunda de la Orden de 3 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Categoría C, según la Orden de 30 de enero de 1991, de Empresas consultoras y de servicios.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en la calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—4.449-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación de locales para sede Dirección de Zona de Correos y Telégrafos de Sevilla».

El presupuesto de contrata asciende a 11.322.523 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a) y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de junio de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—4.521-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Acondicionamiento accesos al Pabellón Postal de Casa Antúnez, Barcelona».

El presupuesto de contrata asciende a 11.522.856 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina. Y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de junio de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el Registro de aquella ciudad.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—4.519-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación de local para oficina técnica en Fraga» (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 22.277.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina. Y en el edificio de Comunicaciones de Huesca.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de junio de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el Registro de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—4.520-A.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de varios grupos de viviendas.

Objeto: Construcción de 40, 45 y 46 viviendas de protección oficial en Melilla.

Tipo de licitación:

Obra de 40 viviendas: 253.154.913 pesetas.

Obra de 45 viviendas: 388.999.935 pesetas.

Obra de 46 viviendas: 297.359.878 pesetas.

La licitación podrá ser conjunta o separada para cada una de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar la constitución de una fianza provisional a favor

de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por un importe de 5.063.098 pesetas, para la obra de 40 viviendas; 7.779.999 pesetas, para la obra de 45 viviendas; y 5.947.198 pesetas, para la obra de 46 viviendas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Subasta con admisión previa, procedimiento abierto.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dirección a la que habrán de enviarse las proposiciones económicas: Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Dirección General para la Vivienda y Arquitectura; Subdirección General de Proyectos y Obras; Área de Contratación, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, 28071 Madrid, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1991.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que se reseñan en el citado pliego.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el resto de la documentación, se podrán estudiar en el Área de Contratación de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, planta quinta.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público, en la sala de subasta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, plaza San Juan de la Cruz, número 3, planta segunda, a las once horas del día 11 de julio de 1991.

Comienzo de las obras: Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la adjudicación definitiva, deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a los que se adjudique el contrato: Agrupación temporal de Empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura.

Criterios de admisión previa: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y los aprobados por la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, con fecha 21 de mayo de 1991, que figuran en el expediente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de mayo de 1991.

Madrid, 22 de mayo de 1991.—La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.—4.528-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Control de vegetación zona aeropuerto y seguridad, aeropuerto de Granada». Expediente número 218/1991.

Importe límite: 3.592.131 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 18 de junio de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, y en las oficinas del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—3.882-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica tratamiento antimosquitos en el aeropuerto de Alicante. Expediente número 228/1991.

Importe límite: 8.120.048 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 18 de junio de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, y en las oficinas del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—3.883-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Adquisición, instalación y puesta en servicio de la ampliación de la red local de banda ancha de la Plovera». Expediente número 183/1991.

Importe máximo: 4.966.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación del contratista: No se exige.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 13 de junio de 1991, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de Información de la dirección arriba indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—3.884-C.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia subasta de material de desecho propiedad de esta Junta.

La Junta del Puerto de Algeciras-La Línea anuncia la subasta del siguiente lote:

Chatarra inservible de hierro, compuesta por restos de maquinaria, torretas de luz, trozos de bolarños, calderines y planchas hidráulicas (peso aproximado 60.000 kilogramos), de este material unos 46.000 kilogramos se hallan depositados, según detalle en plano que se adjunta, en el puerto de Algeciras y el resto en el Puerto de Tarifa.

Chatarra inservible 2.000 kilogramos, compuesta por perfiles de aluminio depositado en el almacén del muelle de la galera sur.

Un «Land-Rover», matrícula MOP-2009.

Una carretilla elevadora «Barreiros», MOP-11.680.

La subasta de estos vehículos se realiza únicamente para utilización de las piezas como repuestos, sin que en ningún supuesto puedan los vehículos volver a circular.

Valoración del lote: 680.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar a los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Se admitirán las proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, pasco de la Conferencia, sin número, Algeciras, hasta las catorce horas del día anterior a la subasta.

Las normas que han de regir en la subasta y el modelo de proposición están a disposición de los interesados en dichas oficinas, de nueve a catorce horas.

Algeciras, 7 de febrero de 1991.—El Presidente, José Arana Ortega.—2.426-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de vehículos, maquinaria y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de vehículos, maquinaria y restos.

Los lotes podrán ser visitados de nueve a trece horas, en el aparcamiento de maquinaria de Fuencarral, calle Antonio de Cabezón, sin número, durante los días 24 de mayo al 10 de junio de 1991, excepto sábados y festivos.

El último día de admisión de pliegos será hasta las once horas del día 11 de junio de 1991.

La subasta pública tendrá lugar el día 13 de junio de 1991, a las once horas, en las oficinas de este Parque de Maquinaria, calle del General Varela, número 21, Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1991.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—4.517-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de accesos al pabellón postal provisional, a galería de andenes y playa de aparcamientos en terrenos de Santa Justa, Sevilla.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1991, página 15879, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupos A, subgrupos 1 y categorías...», debe decir: «Clasificación requerida: Grupos A, subgrupos 1 y 2, categorías...».—4.297-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público abierto para la adjudicación del suministro de siete lotes de material fungible para el Laboratorio de Control del Dopaje y el Centro de Medicina Deportiva, del ICEF y D.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de:

Suministro de siete lotes de material fungible (vidrios, reactivos, columnas, accesorios, etc.) para el Laboratorio de Control del Dopaje y el Centro de Medicina Deportiva, del ICEF y D.

Presupuesto de contrata: 25.546.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 510.920 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas

particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 21 de junio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de julio de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1991.—La Secretaria general, Inmaculada Martín-Caro.—4.522-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de material para equipar 21 instalaciones deportivas del plan MEC de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

Material para equipar 21 instalaciones deportivas del plan MEC de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 17.067.232 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Fianza provisional: 341.345 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de junio de 1991, calificará las

documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-La Secretaria general, Inmaculada Martín-Caro.-4.523-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se anuncia a contratación directa la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de la obra que a continuación se indica, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991.

Ampliación del Colegio Público de Pinseque (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 56.027.597 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial (Sección de Contratación), paseo de Isabel la Católica, número 7, primera planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo de Isabel la Católica, número 5.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 3.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 3.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de mayo de 1991.-El Director provincial, en funciones, Julián Abinzano Sanjoaquin.-4.393-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de la realización de una asesoría técnica de ingeniería minera para el seguimiento del nuevo sistema de contratación de carbones termoeléctricos y plan de reordenación del sector carbón.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del concurso es la contratación del servicio para la realización de una asesoría técnica de ingeniería minera para el seguimiento del nuevo

sistema de contratación de carbones termoeléctricos y plan de reordenación del sector carbón.

Segunda.-El presupuesto de licitación será de 98.500.000 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será hasta el 31 de julio de 1992.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160), todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Quinta.-La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 1.970.000 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estaren posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicio, en el grupo I, subgrupo 4, categoría D.

Séptima.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160), cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Novena.-El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160, planta 11), a las once horas del quinto día hábil a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuera sábado o lunes, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Presidente, Santos Castro.-4.022-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso de realización de servicios técnicos, para la aplicación aérea de productos fitosanitarios, en las campañas a realizar durante 1991 por la Subdirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección General, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 24 de junio.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Director general, Miguel Ángel Díaz Yubero.-4.526-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la realización de un vuelo a escala 1/20.000, de las provincias de Alava, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia y Soria, y a escala 1/15.000, en las provincias de La Coruña y Pontevedra.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso para la realización de un vuelo a escala 1/20.000, de las provincias de Alava, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia y Soria, y a escala 1/15.000, en las provincias de La Coruña y Pontevedra.

Presupuesto máximo: 28.261.975 pesetas.

Fianza provisional: 565.240 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Subdirección General del INDO, calle Dulcinea, 4, 28020 Madrid, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las once horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El Presidente de la Junta, P. A., Rafaela de Julián Higuera.-4.443-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de limpieza en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz y pabellón postal de Jerez, por periodo de diez meses, a partir del 1 de marzo del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de limpieza en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz y pabellón postal de Jerez, por periodo de diez meses, a partir del 1 de marzo del año en curso, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de noviembre de 1990, número 282, se ha adjudicado a «Servicios Integrales de Mantenimiento, Sociedad Limitada», por un importe total de 6.941.634 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.00.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-3.849-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace pública la adjudicación de adquisición e instalación materiales para sustitución líneas alimentarias alumbrado exterior en el Aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 579/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar

adquisición e instalación materiales para sustitución líneas alimentación alumbrado exterior en el Aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Montajes Eléctricos Hermanos Merino, Sociedad Anónima», en el importe de 13.097.756 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-4.260-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición e instalación material para reacondicionamiento de cuadros eléctricos de baja tensión en terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 527/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación material para reacondicionamiento de cuadros eléctricos de baja tensión en terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Esabo, Sociedad Anónima», en el importe de 20.096.682 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.787-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de adquisición e instalación de marquesinas para aparcamiento de vehículos en el edificio terminal del Aeropuerto de Gran Canaria, objeto del expediente número 524/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición e instalación de marquesinas para aparcamiento de vehículos en el edificio terminal del Aeropuerto de Gran Canaria, a «Hierros Bueno, Sociedad Anónima Laboral», en el importe de 18.000.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-4.262-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para «Obras de nuevo Parador de Turismo en el Convento de "San Pablo", de Cuenca».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1990, para «Obras de nuevo Parador de Turismo en el Convento de "San Pablo", de Cuenca», ha sido adjudicado por un importe de 633.112.000 pesetas (que representa una baja del 35,79 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Ferroviario, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-3.852-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 83/91 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera Edad de Teruel. Expediente número 91/1964.

Concurso número 86/91 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera Edad de Teruel. Expediente número 91/1964.

Presupuesto total de contrata: 29.004.060 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 22.192.100 pesetas.
2. Dotación de camas: 3.538.000 pesetas.
3. Menaje: 487.800 pesetas.
4. Material clínico: 2.786.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 443.842 pesetas.
2. Dotación de camas: 70.760 pesetas.
3. Menaje: 9.756 pesetas.
4. Material clínico: 55.723 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, 7.ª planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Teruel, avenida del Dr. Gadea, 2, 44002 Teruel.

Plazo: Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO a las once horas del día 2 de julio de 1991, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.885-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 84/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Leganés (Madrid). Expediente número 91/1966.

Concurso número 84/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la

Tercera Edad de Leganés (Madrid). Expediente número 91/1966.

Presupuesto total de contrata: 21.538.078 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 15.420.000 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 2.780.808 pesetas.
3. Menaje-lencería: 2.848.870 pesetas.
4. Herramientas: 488.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 308.400 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 55.616 pesetas.
3. Menaje-lencería: 56.977 pesetas.
4. Herramientas: 9.768 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, 7.ª planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Madrid, calle Serrano, 48, 28001 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 2 de julio de 1991, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.886-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 85/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.M.P. y C.O. de Don Benito (Badajoz). Expediente número 91/1962.

Concurso número 85/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.M.P. y C.O. de Don Benito (Badajoz). Expediente número 91/1962.

Presupuesto total de contrata: 25.863.900 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 9.078.000 pesetas.
2. Dotación de camas: 10.080.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 6.705.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el

modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 181.560 pesetas.
2. Dotación de camas: 201.600 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 134.118 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, 7.ª planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Badajoz, ronda del Pilar, 8, 1.ª planta, 06002 Badajoz.

Plazo: Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 2 de julio de 1991, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.887-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 86/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.M.P. de «Fuentes Blancas». Burgos. Expediente número 91/1954.

Concurso número 86/1991 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.M.P. de «Fuentes Blancas», Burgos. Expediente número 91/1954.

Presupuesto total de contrata: 11.272.000 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 6.146.000 pesetas.
2. Dotación de camas: 5.126.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 122.920 pesetas.
2. Dotación de camas: 102.520 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 28, 7.ª planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, 5, 09005 Burgos.

Plazo: Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional

de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO a las once horas del día 2 de julio de 1991, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.888-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia (VI Plan).

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso de proyecto, construcción e instalación:

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia (VI Plan), por un importe de 150.000.000 de pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes y en las Delegaciones Provinciales de la COTOP, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por Correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Clasificación necesaria:** La clasificación requerida será el grupo c y cualquiera de los subgrupos 2, 3, 4 ó 9, categoría e.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1 **Lugar:** En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

7.2 **Día y hora:** A las once horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

9. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1991.-El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.-2.435-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso, procedimiento restringido, del suministro que se indica para equipamiento informático para la gestión de pensiones no contributivas Andalucía. Expediente: 58/1991-C.

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en calle Albareda, números 12 y 14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 4 59 82 00, y de telefax (95) 4 22 87 10, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace público el anuncio del concurso por el procedimiento restringido del suministro para el equipamiento informático para la gestión de pensiones no contributivas Andalucía, expediente: 58/1991-C, cuya adjudicación ha sido declarada de tramitación urgente.

1. **Entidad adjudicadora:** Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, números 12 y 14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 4 59 82 00 y de telefax: (95) 4 22 87 10.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso. Procedimiento restringido.

3. a) Lugar de entrega: Gerencias Provinciales, Centros Base y Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Objeto del contrato:

Cinco redes locales tipo «A».

Tres redes locales tipo «B».

Una red local tipo «C».

(Descripción de las redes efectuadas en el pliego de características técnicas básicas.)

El presupuesto total IVA incluido es de 100.000.000 de pesetas.

c) División en lotes: Posibilidad de adjudicación sólo por el conjunto de todos los lotes.

4. **Plazo de entrega:** Se valorará positivamente que no supere cuarenta y cinco días, en cualquier caso no deberá exceder de sesenta días.

5. **Forma jurídica de la agrupación:** Agrupación con obligación solidaria frente al poder adjudicador y con un representante o Gerente único con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven debiéndose acreditar la personalidad, capacidad y participación de cada miembro, sin necesidad de transformación jurídica luego que se atribuya el contrato.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Hasta el día 1 de junio de 1991.

b) Dirección a la que deben dirigirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deban redactarse: Español.

7. **Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar:** Hasta el día 11 de junio de 1991.

8. **Informaciones relativas a la situación particular del proveedor e informaciones para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:** Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas de la documentación que acredite la personalidad del empresario, su solvencia económica-financiera y su capacidad

técnica en la forma y por los medios indicados en el epígrafe 11.1.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La justificación de la capacidad técnica podrá realizarse con los siguientes documentos, originales o copias auténticas:

Producción durante los últimos años del material ofertado.

Dotación técnica de las factorías indicando maquinaria y personal cualificado de que dispone.

Si es distribuidor y no fabricante, volumen de ventas referido asimismo a los dos últimos años y personal técnico de que dispone.

Número de delegaciones o concesionarios y descripción de los medios de transportes.

Relación de suministros realizados en el último bienio a organismos públicos mediante concurso.

Cuantos datos estime conveniente el licitador facilitar con objeto de conocer la organización, producción-venta, distribución y garantía de permanencia durante el plazo del suministro.

9. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación para licitar.* Los criterios de adjudicación indicados en la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares se indicarán también en la invitación para licitar.

10. *Otras informaciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el cuadro de características y la Memoria valorativa y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social del poder adjudicador indicado en el número 1 de este anuncio.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 20 de mayo de 1991.

Sevilla, 20 de mayo de 1991.-El Director gerente, Ramón Zamora Guzmán.-6.679-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución del Instituto de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para suministro e instalación de maquinaria de lavandería en la residencia de Bienestar Social «Luis Valenciano», de El Palmar de Murcia.

Por Resolución de la Dirección de este Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia y para cuantos empresarios se consideren interesados en el suministro que se detalla, se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Suministro e instalación de maquinaria de lavandería en la residencia de Bienestar Social «Luis Valenciano», de El Palmar de Murcia.

Presupuesto tipo de licitación: 18.260.928 pesetas.

Plazo de entrega: Este será de cuarenta y cinco días.

Exhibición de documentos: Las bases de este concurso se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de este ISSORM, calle Alonso Espejo, sin número (Vistalegre), de Murcia -30007-, donde se les facilitará la copia de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación: en cuanto al documento técnico (Memoria valorada) puede interesarse en el establecimiento de «Papelería La Técnica», calle Sociedad, número 10, de Murcia (teléfono 968/21 40 39), donde se encuentra depositado a tales mismos efectos.

Modelo de proposición: La proposición económica deberá ser formulada estrictamente conforme al modelo que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce

treinta horas del último de ellos, en el citado Negociado de Contratación.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, salvo que hayan sido presentadas ofertas por correo, en cuyo caso será el décimo día natural de acuerdo con lo previsto en la cláusula 7.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de todos los anuncios originados por esta contratación será por cuenta y a cargo de posible adjudicatario.

Murcia, 13 de mayo de 1991.-La Directora, María Sacramento Cánovas Montalbán.-4.351-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para adjudicar las obras de «Ampliación de las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja (Alicante)».

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50. 46010 Valencia. Teléfono 386 64 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Torrevieja (Alicante).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: «Ampliación de las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja (Alicante)».

Presupuesto: 719.136.320 pesetas.

Expediente: 91/10/0139.

c) Lotes.

d) *Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra):* Si fuese seleccionada alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los costes del correspondiente proyecto modificador.

4. *Plazo de ejecución:* Quince meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

Alicante, Servicios Técnicos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono (965) 12 15 32.

Castellón, Servicios Técnicos de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 57.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 19 de julio de 1991.

c) *Importe y modalidades de pago de los documentos.*

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 31 de julio de 1991.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) *Idioma o idiomas en los que debe redactarse:* Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* 12 de septiembre de 1991 (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: 14.382.726 pesetas. Definitiva: 28.765.452 pesetas. En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1991: 19.000.000 de pesetas.

1992: 500.000.000 de pesetas.

1993: 200.136.320 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de mayo de 1991.

Valencia, 7 de mayo de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-4.358-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para el suministro de «Mobiliario de oficina para los servicios centrales y territoriales de la Consejería».

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Suministro de «Mobiliario de oficina para los servicios centrales y territoriales de la Consejería, de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes».

Expediente: 91/01/0096.

Presupuesto: 13.377.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Fianza: No se aplica.

Clasificación: No hay.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante, Servicios Técnicos, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Aguilera, 1, teléfono (965) 12 15 32.

Castellón, Servicios Técnicos, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 57.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre «A». Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre «B». Titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 9 de mayo de 1991.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—4.357-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso, con tramitación de urgencia para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de un Centro de salud en Perales de Tajuña (Madrid).

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación de las obras de construcción de un Centro de salud en Perales de Tajuña.

1. **Presupuesto de contrata:** 156.857.813 pesetas.
2. **Fianza provisional:** 3.137.156 pesetas; fianza definitiva, 6.274.312 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Once meses.
4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, primera planta), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del día 4 de junio de 1991.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas, de la calle O'Donnell, 50, a las doce horas del día 6 de junio de 1991.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación general».
Sobre número 2, «Proposición económica».

8. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Director general de Salud, Alfonso Jiménez Palacios.—4.527-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Urbanización del barrio de San José y otros», en el municipio de Torrejón de Ardoz.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Urbanización del barrio de San José y otros», en Torrejón de Ardoz, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 198.933.268 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Garantía provisional: 3.978.665 pesetas.
Garantía definitiva: 7.957.331 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización del barrio de San José y otros», en Torrejón de Ardoz» y se substituirán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa», y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, 1.ª planta), de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.525-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes parque Suroeste», en el municipio de Torrejón de Ardoz.

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes parque Suroeste», en Torrejón de Ardoz, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 153.205.805 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Garantía provisional: 3.064.116 pesetas.
Garantía definitiva: 6.128.232 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso «Ordenación y establecimiento de zonas verdes parque Suroeste», en Torrejón de Ardoz», y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación que habrá que presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de los documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen el concurso para la contratación de las obras de y se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.524-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para ejecución del proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo y vertidos procedentes de la cuenca del río Patueña.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo y vertidos procedentes de la cuenca del río Patueña.

Presupuesto base (contrata + IVA): 1.398.796.254 pesetas.

Fianza provisional: 27.975.925 pesetas.
Plazo: Veinticuatro meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo I, subgrupo 9, categoría e); grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 25 de junio de 1991, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 1 de julio de 1991, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría de Departamento de Depuración.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de en posesión del documento nacional de identidad número, enarado del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de las obras del proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo y vertidos procedentes de la cuenca del río Patueña, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Importe total de ejecución material: pesetas.
19 por 100 gastos generales y beneficio industrial: pesetas.
Suma ejecución material más gastos generales de estructura: pesetas.
12 por 100 IVA: pesetas.
Importe total oferta de ejecución por contrata: pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-4.516-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia licitación para la selección que se cita.

Primero.-Es objeto del presente la selección de socio particular para la constitución de una Sociedad anónima con destino a la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos de aquellas Entidades locales de la provincia de Jaén que la Diputación Provincial tenga a bien encomendarle.

Segundo.-La Sociedad tendrá un plazo de vigencia de veinticinco años, a partir de la escritura de constitución, de conformidad con lo previsto en el pliego.

Tercero.-El pliego de condiciones administrativas y técnicas, así como los Estatutos de la Sociedad anónima y demás información prevista se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, sin número.

Cuarto.-Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva de 4.000.000 de pesetas ampliable en los términos previstos en el pliego.

Quinto.-Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula novena del pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

La Mesa de Contratación se constituirá transcurridos dos días hábiles a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, a excepción de los laborales en esta Diputación, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las once horas y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones, en la Sección de Contratación y con el límite máximo previsto en el citado artículo.

Sexto.-Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1. Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder al efecto bastantado por el Secretario general o Letrado asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas. Igualmente, presentará el número de identificación fiscal.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.000.000 de pesetas, depositada en la Caja de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba por parte de los contratistas de su capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones previstas en el citado artículo 9.º, se acreditarán de cualquiera de las formas preceptuadas en el mismo, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, estándose a los efectos previstos en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4. Los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado, entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los de servicios públicos de análogas características a los que se prevén prestar en este pliego.

5. Certificación expedida por los titulares de los servicios de recogida de Basuras y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de los que haya sido adjudicatario la Empresa licitadora y adjuntando informe sobre el resultado de la gestión en los últimos tres años.

6. Mejoras que los interesados prevean en relación con el presente pliego.

7. Cualquier otra sugerencia o documentación que la misma crea precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 2 de abril de 1991.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.-2.937-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición de recursos Hardware y Software con destino a los municipios y a la Diputación provincial.

Primero.-El anuncio de contratación se remite por esta Diputación provincial a la Oficina de Publicacio-

nes Oficiales de las Comunidades Europeas el día 2 de abril de 1991; la presente publicación se efectúa en sustitución de la realizada en este «Boletín Oficial del Estado» con fecha 12 de febrero de 1991.

Segundo.-El procedimiento para la contratación es el de concurso público abierto efectuándose la adjudicación mediante Acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación y con sujeción al pliego de bases aprobado a tal fin por la misma.

Tercero.-El suministro se efectuará en la provincia de Jaén, en el lugar de la misma que determinen los Servicios Informáticos, y con sujeción a las prescripciones técnicas.

El suministro de los equipos informáticos ascendente a 82.651.946 pesetas, IVA incluido, se detalla de la siguiente manera:

1.º 25 equipos informáticos destinados a los municipios inferiores a 5.000 habitantes, compuesto del equipo físico y lógico que en el pliego de bases se detallan.

2.º Una aplicación integrada de gestión municipal, para municipios de hasta 20.000 habitantes compuesta de los módulos que en el pliego de bases se detallan.

3.º Un sistema informático, mantenimiento y formación compuesto del equipo físico y lógico que en el pliego de bases se detalla con destino a la Diputación provincial.

Este sistema deberá conectarse con el resto de los sistemas informáticos de la Diputación Provincial mediante una red local.

Todos los sistemas descritos en el apartado 1.º estarán conectados con los ordenadores de la Diputación mediante línea telefónica conmutada RAC de forma que garanticen lo previsto en el pliego de bases.

Los licitadores están obligados a licitar por la totalidad de los sistemas descritos en el presente punto y con todos los elementos que los mismos comprenden y que se detallan en el pliego de bases, y por el importe total detallado.

Cuarto.-El plazo de ejecución del suministro se computará una vez sea formalizada la contratación mediante otorgamiento del documento correspondiente y será el que resulte desde dicho acto hasta la finalización del año natural de 1991.

Quinto.-La Diputación Provincial de Jaén está domiciliada en la plaza de San Francisco, sin número, Jaén, España.

Sexto.-A efecto del cómputo de los días previstos para esta licitación, se excluyen como tales los sábados, a excepción de los laborables en esta Diputación Provincial.

Séptimo.-El pliego de bases que rige en el concurso, así como cuanta documentación e información complementaria se requiera, se solicitarán en la Sección de Contratación, negociado II, de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice, de los dos siguientes:

A) Veinte días hábiles computados a partir del siguiente hábil a aquel en el que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», cualquiera que sea la última publicación del citado anuncio.

B) Cuarenta y dos días naturales computados a partir de la fecha del envío del anuncio, por esta Diputación Provincial, a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Todo ello con sujeción a los requisitos y plazos previstos en el pliego citado y en el artículo 238 ter del Reglamento General de Contratación del Estado Español, siendo los gastos que se generen de cuenta de los licitadores que soliciten la citada información o documentación.

Los pagos de los mismos se harán contra reembolso, en los casos que procedan.

Octavo.-Como quiera que se efectúa la publicación del pliego de bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, de forma simultánea al presente anuncio de contratación, los plazos citados en el punto séptimo quedarán condicionados a que no se produzcan reclamaciones al mismo.

Noveno.—Las proposiciones que se harán en el modelo oficial que contiene el pliego de bases, junto con la documentación, prevista en el punto decimocuarto de este anuncio, se presentarán en la Sección de Contratación, Negociado II, de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, sin número, de Jaén, en el plazo citado en el punto 7.º, estando suscritas, en todo caso, en castellano.

Décimo.—El acto de apertura de las proposiciones, así como de la documentación que a las mismas se acompañará será público, se celebrará a las once horas, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a los dos días siguientes hábiles al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado Español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, el acto se celebrará a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección correspondiente y con el límite máximo previsto en el citado artículo, y podrán concurrir al mismo los oferentes.

Undécimo.—Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianza provisional en la Caja de esta Diputación Provincial, la cantidad de 1.653.039 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de bases.

Duodécimo.—Los pagos del suministro se harán efectivos de la siguiente manera:

Con cargo al presupuesto único de la Diputación Provincial de Jaén para 1990, la cantidad de 46.160.796 pesetas.

Con cargo a los presupuestos de 1990 y 1991 (gasto plurianual) de los Municipios afectados, la cantidad de 36.491.150 pesetas.

Dichos pagos se harán efectivos hasta el importe total de adjudicación, contra la presentación de las correspondientes facturas, en triplicado ejemplar y con el recibo y conforme del Jefe del Servicio de Informática, con las formalidades previstas en el pliego de bases, en el Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, en la vigente Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales y en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento y demás Legislación vigente.

En el caso de las cantidades financiadas con aportaciones Municipales, con cargo a los Presupuestos de 1991, las mismas se harán efectivas una vez dichos Presupuestos sean aprobados por los Ayuntamientos afectados, si los mismos no hubieran consignado de forma expresa con fecha anterior su aportación al presente suministro.

Decimotercero.—Caso de que resulte adjudicatario una agrupación temporal de Empresas la forma jurídica que adoptará será cualquiera de las autorizadas en la Legislación vigente para contratar con la Administración Pública Española.

Decimocuarto.—Los contratistas que concurren a la licitación habrán de adjuntar a la propuesta económica, que se presentará en sobre cerrado, en un sobre aparte y cerrado igualmente, de conformidad con el pliego de bases, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otra, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y Escritura de Poder al efecto bastantada por el Letrado Asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.653.039 pesetas, depositada en la Caja de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria y según lo previsto en el pliego de bases.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la LCE.

La prueba por parte de los contratistas de su capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones previstas en el citado artículo 9.º, se acreditarán de cualquiera de las formas preceptuadas en el mismo, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en todo caso antes de la adjudicación definitiva, estándose a los efectos previstos en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4. Los que acrediten la clasificación, si procede, o justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 320 y 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Caso de que varias Empresas asistan a la licitación constituyendo una agrupación temporal, se estará a lo dispuesto en los artículos 27 y 99 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Empresas extranjeras que concurren a la licitación habrán de unir junto con la anterior documentación la prevista en el artículo 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, en aquello que le afecte, traducida debidamente al castellano.

Todos los documentos expresados anteriormente habrán de presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan el carácter de auténticas conforme a la Legislación vigente.

Decimoquinto.—Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta hasta que se efectúe la adjudicación definitiva del suministro por el Órgano contratante, estándose a lo dispuesto en el artículo 346 del Reglamento General de Contratación del Estado español y demás concordantes de la Legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la LCE Española redacción dada por Real Decreto Ley 931/1986, de 2 de mayo y Ley 4/1990, de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 1990, artículo 238 del Reglamento General de Contratación del Estado Español, redacción dada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre y artículo 123 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 2 de abril de 1991.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—2.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa de la Cultura.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza de la Casa de Cultura de Bellreguard, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa de la Cultura.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 3.500.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Cuatro años.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las catorce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle o la plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, lo cual acredita con poderes bastantes, solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Bellreguard para contratar la prestación del servicio de limpieza de la Casa de la Cultura, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria adjunta, por un precio de, pesetas (en letra y cifra) anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Bellreguard, 9 de abril de 1991.—El Alcalde, Josep Seguí Avargues.—La Secretaria, M.ª José Gradolí Martínez.—3.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia concurso por vía de tramitación urgente, para la construcción de una galería de nichos en la parte alta del cementerio municipal.

Objeto: Concurso por vía de tramitación urgente, para la construcción de una galería de nichos en la parte alta del cementerio municipal.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 30.499.444 pesetas, a la baja, incluido IVA y demás tributos de las esferas fiscales.

Garantías: la fianza provisional por importe de 610.000 pesetas y la definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso para la construcción de una galería de nichos en el cementerio municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos del expediente de licitación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la realización de las obras en la cantidad de, pesetas (en letra y número), que representa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 3 de mayo de 1991.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—4.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción o ejecución material del Palacio de Congresos y Exposiciones.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1991, aprobó el pliego

de condiciones administrativas que debe regir en la contratación cuyo detalle es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratación, mediante el sistema de concurso, de las obras de construcción o ejecución material del Palacio de Congresos y Exposiciones de la ciudad de Cádiz.

2. *Presupuesto del contrato:* 1.053.088.175 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido e impuestos incluidos.

3. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

4. *Clasificación del contratista:*

Grupo C: Todos subgrupos. Categoría E.

Grupo I: Subgrupos 1, 4, 6, 7, 8 y 9. Categoría E.

Grupo J: Subgrupos 1, 2 y 5. Categoría E.

Grupo K: Subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8. Categoría E.

5. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio total ofertado. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Plazo de garantía:* Cinco años.

7. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras de este excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

8. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas». Durante los ocho primeros días de este plazo podrán formularse alegaciones al mismo.

9. *Apertura:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas (excepto sábados).

Cádiz, 6 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización y tratamiento de superficie del sector comprendido entre Catedral y entorno Puerta Tierra, primera fase.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1991, aprobó el pliego de condiciones tipo, que debe regir en la contratación cuyo detalle es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratación, mediante el sistema de concurso, de las obras de urbanización y tratamiento de superficie del sector comprendido entre Catedral y entorno Puerta Tierra, primera fase.

2. *Tipo:* 359.202.531 pesetas, IVA incluido y honorarios de dirección.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio total ofertado. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. *Clasificación del contratista:* Grupos A, K. Todos los subgrupos. Categoría E.

6. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras de este excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

7. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 7 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de maderas, corcho y bornizo.

Objeto: Aprovechamiento de pinos, corcho y bornizo, en montes de estos propios para 1991, por lotes, cuyos detalles y precios se indican al final.

Duración del contrato: Todo el año 1991, supeditándose en la ejecución a los plazos fijados en los planes anuales.

Gastos: De cuenta de los rematantes, proporcionalmente todos los que se relacionen con la subasta, así como impuestos y exacciones que afecten al producto.

Pagos: Al contado, en plazo de diez días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, la que se indica para cada lote y definitiva los porcentajes del Reglamento de contratación en su tipo máximo.

Presentación de pliegos: En la Secretaría municipal, durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, consignando en el sobre «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de del monte "Campo Común de» para el año 1991».

Documentos: Deberá aportarse resguardo garantía provisional, declaración de no hallarse en casos de incapacidad o incompatibilidad, documento de calificación empresarial y declaraciones de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.

Apertura de pliegos: Independientemente por lotes, en la Casa Consistorial el día hábil siguiente al último del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición para pinos

Don, mayor de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de pinos del monte Campo Común de para el año 1991, ofrece por el lote la cantidad de (en letras) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición para corcho y bornizo

Don, mayor de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho y bornizo del monte Campo Común de Arriba para el año 1991, ofrece a razón de (en letras) pesetas el quintal métrico de corcho y a pesetas el quintal métrico de bornizo, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Campo Común de Abajo:

Pinos.-Lote único. 1.260 pinos mayores de 20 centímetros de diámetro normal que cubican 625.746 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 3.128.730 pesetas. Fianza provisional: 62.575 pesetas.

Campo Común de Arriba:

Pinos.-Lote 1.º 3.761 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal que cubican 1.210,106 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 6.031.947 pesetas. Fianza provisional: 120.639 pesetas.

Lote 2.º 4.651 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal que cubican 2.064,64 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 10.288.293 pesetas. Fianza provisional: 205.766 pesetas.

Lote 3.º 3.081 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal que cubican 1.156.834 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 5.779.735 pesetas. Fianza provisional: 115.595 pesetas.

Corcho.-809 alcornocques con corcho segundero o tercero, aproximadamente 325 quintales métricos. Precio de tasación: 1.787.500 pesetas. Fianza provisional: 35.750 pesetas.

Bornizo: 265 pies a desbornizar con aproximadamente 54 quintales métricos. Precio de tasación: 53.000 pesetas. Fianza provisional: 1.060 pesetas.

Cartaya, 26 de marzo de 1991.-El Alcalde.-3.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela, propiedad municipal, incluida en la reparcelación número 1 de la zona industrial.

El Ayuntamiento de Catarroja ha acordado, por la Comisión de Gobierno de fecha 14 de febrero de 1991, la aprobación del pliego de condiciones que han de regir la subasta para la enajenación de una parcela, propiedad municipal, incluida en la reparcelación número 1 de la zona industrial, y cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Venta mediante subasta de la parcela propiedad del Ayuntamiento identificada con las letras 42-48A-48B-49A y 49B(2) del proyecto de reparcelación número 1 de la zona industrial de superficie 1.414,58 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 9.000 pesetas/metro cuadrado al alza.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de licitación.

Lugar de presentación: Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas (de lunes a sábado).

Mesa de Contratación: Se reunirá el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Si dicho día recayera en sábado, se trasladará al lunes o día hábil siguiente.

Gastos: Los gastos de anuncios e impuestos que procedan será con cargo al adjudicatario, así como los gastos de urbanización y cuenta de liquidación del proyecto de reparcelación.

Documentos: 1. Oferta económica, según modelo inserto al final de las bases.

2. Declaración jurada de no hallarse en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

3. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, si es persona física, o de la escritura de constitución de la Sociedad y de poder, si se trata de Sociedades.

4. Resguardo acreditativo de constitución de fianza provisional.

Modelo de proposición: Los licitadores deberán presentar oferta económica en sobre cerrado, ajustada al modelo de proposición que se inserta a continuación:

Don, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre y representación, o actuando en representación de la Sociedad, debidamente representado para este acto, en virtud de escritura de poder otorgada ante el Notario de, en fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o del extracto en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», por el que se convoca subasta pública para la adquisición de la parcela del proyecto de reparcelación número 1 de la zona industrial de Catarroja, de superficie 1.414,58 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento de Catarroja, y reuniendo los requisitos de capacidad y compatibilidad que exigen la legislación vigente, se compromete a su adquisición por importe de

Catarroja, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.-2.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba cisterna urbana para el Servicio de Bomberos.

Se anuncia concurso aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de abril de 1991, para la adjudicación de la adquisición de una autobomba cisterna urbana para el Servicio de Bomberos.

Tipo de licitación: 26.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 520.000 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Plazo de entrega, ciento ochenta días.

Pagos: La financiación se realizará por importe de 10.000.000 de pesetas, con cargo al ejercicio de 1991, y el resto, con cargo al ejercicio de 1992.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Documentación:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.
3. Resguardo de fianza provisional.
4. Declaración de alta en licencia fiscal del Impuesto Industrial.
5. Justificante de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
6. Memoria de la autobomba ofertada, con descripción de la misma en folletos o gráficos ilustrativos y referencias técnicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de adquisición de una autobomba cisterna urbana para el Servicio de Bomberos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a la entrega del vehículo, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de dos parcelas industriales de propiedad municipal.

Se anuncia subasta aprobada en sesión plenaria de fecha 30 de abril de 1991, para la venta de dos parcelas industriales de propiedad municipal, sitas en el polígono 3 de Roces, para ser destinadas a la implantación de una Empresa del sector textil».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 52.929.464 pesetas, para las dos parcelas, al alza. Fianza provisional, 1.058.589 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Sobre A.- «Documentación»:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
3. Resguardo de fianza provisional.

4. Declaración de sujetarse a las disposiciones legales, a la aprobación de las urbanizaciones que proyecte, volumen edificable y demás condiciones urbanísticas que fije el Ayuntamiento de Gijón.

5. Copia de alta en Licencia Fiscal.

6. Declaración comprometiéndose a destinar las parcelas a una instalación del sector textil, realizando una inversión mínima de 500 millones de pesetas y a emplear, al menos, a 100 trabajadores de dicho sector del municipio de Gijón.

Sobre B.-«Oferta económica»:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la «venta de dos parcelas industriales de propiedad municipal», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece por las parcelas que se indican, la cantidad de pesetas (consignar en letra y cifras) como precio global contractual (incluido el IVA).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación de la cobertura de asistencia sanitaria y prestaciones económicas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para el personal laboral de este Ayuntamiento.

1. **Objeto:** La contratación de la cobertura de asistencia sanitaria y prestaciones económicas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para el personal laboral de este Ayuntamiento.

2. **Condiciones económicas:** Se aplicarán las tarifas establecidas para cada actividad profesional de acuerdo al Decreto 2930/1979 y Real Decreto 1/1985, sobre primas de cotización a Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y el Régimen General de la Seguridad Social.

3. **Garantías:** a) Provisional: 600.000 pesetas. b) Definitiva: 1.200.000 pesetas.

Ambas se constituirán y depositarán en la Caja de Depósitos Municipal, bien en metálico o aval constituido de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado.

4. **Antecedentes:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

5. **Documentos:** Las Empresas licitadoras presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. **Duración:** Un año, prorrogable.

7. **Presentación de proposiciones:**

- a) Lugar: Secretaría General.
- b) Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) Hora: Nueve a trece.

8. **Apertura de proposiciones:**

- a) Lugar: Salón de sesiones.
- b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- c) Hora: Doce.

9. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre

propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de condiciones, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jerez.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y de cuantas obligaciones se deriven de éstos como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a asegurar al colectivo a que hace referencia el anexo del pliego y las altas y bajas que se puedan producir durante el periodo de vigencia del contrato con sujeción a los requisitos y condiciones del mismo.

f) Acompaña Memoria comprensiva de los servicios a prestar, medios de que dispone y asesoramientos.

g) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir al Ayuntamiento de Jerez.

(Fecha y firma.)

Jerez, abril de 1991.-El Secretario general.-3.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público que por este Ayuntamiento se han llevado a cabo las siguientes adjudicaciones:

Obra: Afirmado de caminos en zona rural, año 1990.

Adjudicatario: «Dago, Sociedad Anónima».
Importe de adjudicación: 36.368.000 pesetas.

Obra: Urbanización calle Matadero.

Adjudicatario: «Dago, Sociedad Anónima».
Importe de adjudicación: 30.126.000 pesetas.

Obra: Urbanización calle 29.

Adjudicatario: «Jesús Castro Puente».
Importe de adjudicación: 9.325.000 pesetas.

Obra: Remodelación Jardines Municipales.

Adjudicatario: «Macciras Filloy, Sociedad Limitada».
Importe de adjudicación: 12.389.037 pesetas.

Obra: Remodelación de plaza de la Feria.

Adjudicatario: «Jesús Castro Puente».
Importe de adjudicación: 24.375.000 pesetas.

Obra: Aceras y Servicios en avenida de América y otros.

Adjudicatario: «Jesús Castro Puente».
Importe de adjudicación: 18.515.524 pesetas.

Obra: Afirmado de caminos en zona rural, año 1989.

Adjudicatario: «Jesús Castro Puente».
Importe de adjudicación: 29.950.000 pesetas.

Obra: Reforma en edificio para usos múltiples.

Adjudicatario: «Santiso Alba, Sociedad Limitada».
Importe de adjudicación: 41.126.256 pesetas.

Obra: Plaza de la Iglesia.

Adjudicatario: «Indeza, Sociedad Limitada».
Importe de adjudicación: 48.724.830 pesetas.

Obra: Normas subsidiarias y cartografía.

Adjudicatario: «Arteplán, Sociedad Anónima».
Importe de adjudicación: 30.524.000 pesetas.

Obra: Construcción de depuradoras.

Adjudicatario: «COVSA».
Importe de adjudicación: 89.191.000 pesetas.

Obra: Pista polideportiva, primera fase, en Code-seda.

Adjudicatario: «Santiso Alba, Sociedad Limitada». **Importe de adjudicación:** 14.040.103 pesetas.

Obra: Afirmado de caminos de la rural (1990, acción municipal).

Adjudicatario: «Dago, Sociedad Anónima». **Importe de adjudicación:** 9.880.000 pesetas.

Obra: Reforma de escaleras en Casa Consistorial. **Adjudicatario:** «María Martínez Otero, Sociedad Anónima». **Importe de adjudicación:** 6.748.000 pesetas.

Obra: Cierre y alumbrado de pista polideportiva en el Colegio Público de Pérez Viandi. **Adjudicatario:** «José Neira Ferro». **Importe de adjudicación:** 5.885.741 pesetas.

La Estrada, 9 de abril de 1991.-El Alcalde accidental.-3.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los bienes inmuebles patrimoniales que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo del actual, acordó enajenar, mediante el procedimiento de subasta, los bienes inmuebles patrimoniales que a continuación se describen y a los precios de licitación al alza que, asimismo, se expresan, aprobando simultáneamente el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

A) Local comercial número 9, en bruto, ubicado en la planta baja del edificio de nueva construcción sobre la finca catastral número 04020017, que tiene una superficie construida de 54,40 metros cuadrados más un anexo trasero de 8,55 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 3.777.000 pesetas.

B) Local número 10, sito en calle Sevilla número 21 acc., con una superficie útil de 66,14 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 3.136.491 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación establecido para el inmueble por el que se licite. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del referido tipo de licitación.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior en que se celebre la subasta, para general información de los posibles interesados.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando, en su caso, interrumpido dicho plazo si se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones en el término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se realizarán ajustadas al modelo que al final se inserta, acompañadas de la siguiente documentación:

a) Declaración jurada en la que el proponente declare, bajo su responsabilidad, no hallarse en situación legal de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

b) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

c) Fotocopia del documento nacional de identidad del proponente, si se trata de persona física y, si fuera persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

Podrá solicitarse la información necesaria: de planos en la oficina municipal de obras.

Licitación: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también

hábiles, a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad número (en nombre propio o como representante de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de bienes inmuebles patrimoniales del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición del descrito en el apartado del referido anuncio en la cantidad de pesetas, comprometiéndome, asimismo, en caso de ser el adjudicatario, a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El oferente declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, impiden contratar con las Corporaciones Locales, y se acompaña justificante de haber depositado la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma).

Lebrija, 12 de abril de 1991.-El Alcalde, Antonio Torres García.-3.476-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del pabellón polideportivo en Mangraners (Primera fase).

Objeto: Mediante el presente anuncio se convoca a subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del pabellón polideportivo de Mangraners (Primera fase).

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, 76.154.640 pesetas.

Expedientes: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pal.las».

Presentación de plicas: Al Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las».

Si el día de apertura coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fianzas: Son las siguientes:

Fianza provisional: 1.523.093 pesetas.

Fianza definitiva: 3.046.186 pesetas.

Documentación: 1. Proposición económica según modelo que se inserta al final de este anuncio.

2. Fotocopia del documento nacional de identidad vigente o escritura de constitución de la Sociedad, según se trate de persona física o jurídica.

3. Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica.

4. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma, cuando el que concurre a la licitación lo haga a nombre de otro, o representando una persona jurídica. El poder tendrá que estar convalidado a cargo del licitador, por Letrado.

5. Documento de calificación empresarial (D.C.E.).

6. Resguardo de la constitución de la garantía provisional, constituida en la depositaria municipal.

7. Documento de clasificación de contratista del Estado al grupo, subgrupo y categoría exigidos a la convocatoria.

8. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente del pago de los Seguros Sociales.

9. Último recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial.

10. Declaración responsable del licitador afirmando no encontrarse comprendido en ningún caso

de incapacidad o compatibilidad señalados en la legislación vigente.

11. Declaración responsable de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

12. Planing de obras.

Los documentos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 se podrán sustituir mediante fotocopias de los mismos, legalizados por Notario o confrontados por funcionarios del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad provincia calle), número provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa en representación, expresando la personalidad y domicilio del representante y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen para la adjudicación mediante subasta de las obras del proyecto del pabellón polideportivo en Mangraners (Primera fase), lo acepta en todos sus términos y ofrece el precio de pesetas (incluido IVA), para su ejecución.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 15 de abril de 1991.-El Teniente Alcalde, Sebastián Barranco Tomás.-3.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una autobomba urbana ligera.

Objeto del contrato: Suministro de una autobomba urbana ligera.

Plazo de entrega: El que resulte del acuerdo de adjudicación de conformidad con la propuesta del adjudicatario y sin que pueda exceder de ocho meses.

Precio máximo del contrato: 24.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: Se incluirá en el sobre A y contendrá la siguiente documentación administrativa:

a) Fianza provisional: Resguardo de la Tesorería Municipal por importe de 480.000 pesetas; b) personalidad del empresario; c) poder bastanteado; d) certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas; e) cumplimiento de obligaciones tributarias: declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; f) declaración responsable sobre ausencia de incompatibilidades y prohibiciones.

Sobre B. Modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

1. Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de

obrar (o en representación de, nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal, solicita su admisión al concurso para el suministro de, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar:

a) Propone como precio total del contrato la cantidad de pesetas.

En el precio ofrecido estarán incluidos los gastos de matriculación y transporte, así como el IVA.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Documentos: Los concursantes presentarán, como mínimo, los siguientes:

2.1 Memoria. Una Memoria, firmada por el concursante, en la que se harán constar, al menos, las referencias económicas, técnicas y especiales de la Empresa, relacionadas con el objeto del concurso, suministros de la misma, naturales y las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

2.2 El licitador podrá acompañar a su oferta cuanta documentación complementaria estime conveniente para la mejor comprensión y justificación de la misma.

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente, el expediente se remitirá a informe de los Servicios Técnicos Municipales previamente a la adjudicación.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 480.000 pesetas.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Expediente y pliego de condiciones: A disposición de los interesados, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 30071 Oviedo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 7 de mayo de 1991.-El Alcalde.-1.228-D.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización del sector de la Marinada de Llafranc.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesiones celebradas los días 31 de agosto de 1990 y 26 de

abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización del sector de la Marinada de Llafranc, el mismo se expone al público por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización del sector de la Marinada de Llafranc, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 74.924.824 pesetas (incluidos el beneficio industrial, los gastos generales y el 12 por 100 de Impuesto sobre el Valor Añadido), importe del presupuesto de la obra, y que comporta la total ejecución de la obra por contrato.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Plazos: Inicio: Las obras objeto del contrato han de comenzarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Finalización: Las obras objeto del contrato han de finalizarse, en su totalidad, en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente al de la recepción por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones y documentación complementaria:

A) «Proposición económica», sobre A.-Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización del sector de la Marinada de Llafranc, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell».

La mencionada proposición habrá de estar redactada de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego, el texto del cual es el siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con fecha y número de protocolo

Expongo: Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, deseo tomar parte en la ejecución de las obras de, con el precio de (en letras y en números) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) «Documentación administrativa», sobre B.-Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en otro sobre, en el cual figurará la siguiente inscripción: «Documentación administrativa», los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibi-

lidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

4. Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social del personal de la Empresa.

5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

6. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles y mercantiles, se habrán de acompañar las escrituras de constitución correspondientes y también los poderes de quien actúe en la subasta como representante de la Sociedad, debidamente validados por el Secretario de la Corporación Municipal.

Si se trata de Sociedades mercantiles, se habrá de acreditar la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

7. Documentos que acrediten la siguiente clasificación del contratista:

Grupo A. Subgrupos 1 y 2. Categoría c.

Grupo E. Subgrupo 1. Categoría c.

Grupo G. Subgrupos 4 y 6. Categoría c.

Grupo I. Subgrupos 1 y 6. Categoría c.

8. Justificante de la licencia fiscal del epígrafe que le faculte para contratar.

Los documentos que se adjuntan a las proposiciones habrán de ser originales y no se admitirán fotocopias, excepto que éstas hayan estado debidamente confrontadas con sus originales por funcionario competente.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones y documentación administrativa se presentarán, en sobres diferentes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Podrán ser lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación, también hábil, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, si bien el mencionado plazo se ha de entender de acuerdo con lo que dispone el artículo 70 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, LMRLC, condicionado al transcurso del plazo de ocho días del anuncio de publicación del pliego de condiciones económico-administrativas sin haberse formulado ninguna reclamación. En caso contrario, la licitación se aplazará hasta la aprobación definitiva de dicho pliego.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de las proposiciones, en el Salón de Actos de la Corporación.

Palafrugell, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basura y su traslado a vertedero, en el núcleo urbano de Pola de Siero, Lieres, márgenes de la CN-634, desde El Berrón a Lieres y Carbayín Bajo.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación debiendo presentarse en la oferta precios unitarios y, descompuestos de cada uno de los trabajos incluidos en el contrato.

Plazo: El plazo del contrato será de un año prorrogable expresamente por sucesivos plazos anuales hasta un máximo de tres prórrogas.

Organización: El contratista aportará a su cargo, íntegramente la organización de la Empresa, su financiación y el personal necesario que dependerá de la misma.

Fianzas: Provisional, 160.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado I de Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de la

convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados designados con las letras A y B.
Sobre A:

Resguardo de la fianza provisional.

Documento nacional de identidad para personas físicas y escritura de constitución o modificación de sociedad, inscrita en el Registro Mercantil para personas jurídicas. Si se actúa en nombre de tercero, poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación.

Declaración bajo propia responsabilidad de capacidad y compatibilidad, según artículo 9 LCE y 23 de su Reglamento.

Declaración bajo propia responsabilidad, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Licencia Fiscal.

Sobre B:

1. Modelo de proposición:

Don provisto de documento nacional de identidad número, domiciliado a efectos de notificaciones en en nombre propio (o en representación que ostenta de), enterado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para adjudicación del contrato de arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero en diversas zonas del Concejo de Siero.

Hace constar: Que hallándose en pleno uso de su facultad jurídica y de obrar solicita ser admitido al concurso para lo que ofrece la realización del contrato en el precio (en letra y número), IVA incluido, declarando expresamente conocer y aceptar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que rigen la presente contratación y las obligaciones que del mismo se deriven para el caso de resultar adjudicatario.

(Fecha y firma.)

2. Documentos:

a) Memoria con referencias técnicas, profesionales, solvencia económica, etc., relacionado con la materia objeto de concurso y acompañada de documentos acreditativos.

b) Proyecto de organización del servicio con detalle de plantilla de personal, material adscrito y descripción del mismo, vehículos que habrán de estar en perfectas condiciones de uso y dotados de la documentación administrativa que garantice su idoneidad; organización del servicio con aportación de planos señalando itinerarios, horarios, etc. y detalle de la oferta económica en la que se justifiquen los precios ofertados, sin perjuicio de cualquier otro documento que se desee aportar para una mejor comprensión.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas salvo que fuera sábado que se pospondría al primer día hábil siguiente, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, procediéndose a la apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa contenida en el mismo, pudiendo concederse plazo de subsanación de defectos formales, transcurrido el cual, o, en su defecto, el segundo día hábil siguiente a la misma hora se procederá a la apertura del sobre B de las Empresas cuya documentación administrativa haya sido calificada bastante.

Frecuencia y horario de recogida:

Núcleo urbano de Pola de Siero: Diaria, excepto domingo, en horario nocturno, debiendo hallarse finalizada a las nueve de la mañana.

Núcleo urbano de Lieres, Carbayín Bajo y márgenes de la CN-634, desde El Berrón a Lieres, lunes, miércoles, viernes y sábados, debiendo hallarse finalizada como máximo a las diez de la mañana.

Cualquier información complementaria, así como los pliegos de condiciones se facilitará en el Negociado I de Secretaría, en horas y días hábiles (teléfono: 572 24 05).

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero, 30 de marzo de 1991.-El Alcalde, Manuel M. Villa Díaz.-3.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que rectifica la de fecha 29 de noviembre de 1990 que anuncia subasta pública para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta.

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Corporación Municipal, en sesión plenaria del día 9 de abril actual, quedan rectificadas los siguientes puntos de la Resolución de fecha 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1990), por la que se anunciaba subasta pública para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta, habiéndose de entender redactados así:

Tipo de licitación: 237.129.091 pesetas.

Recepción de proposiciones: Durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

De coincidir en sábado se pospone al siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el Salón de Plenos el siguiente día hábil de finalizada la admisión, a las doce horas.

Clasificación del contratista: Deberá estar incluido en grupo C, subgrupos 2 a 9, categoría E.

En el caso de que la Empresa adjudicataria necesitara realizar trabajos para los que no tuviera la clasificación requerida sería necesario que dichos trabajos sean realizados por subcontrata habilitada para ello.

Lo que se hace público para general conocimiento. Talavera de la Reina, 18 de abril de 1991.-El Alcalde, Javier Corrochano Moreno.-3.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina en el estadio municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1991 acordó la contratación de las obras de construcción de una piscina en el estadio municipal de Vila-Seca, mediante subasta restringida.

Objeto: Subasta de las obras de construcción de una piscina en el estadio municipal de Vila-Seca.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tipo de licitación: 47.432.375 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en el Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou, plaza de l'Esglesia, número 26, de Vila-Seca.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales siguientes: «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en y documento nacional de identidad número encontrándose con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación para ejecutar las obras de construcción de una piscina en el estadio municipal de Vila-Seca, anunciadas en el «Boletín» número de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir en la subasta restringida, se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado para su realización y pliegos anteriormente nombrados, por el precio de pesetas, que signi-

fica una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vila-Seca i Salou, 22 de abril de 1991.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.-4.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto básico y de ejecución de urbanización en partida de Bordes.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de las obras del proyecto de urbanización en la partida de Bordes de este término municipal.

El proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Ignacio G. Dávila, y en especial su memoria, planos, pliegos de condiciones técnicas y cuadros de precios junto con las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas generales aprobado por el Ayuntamiento Pleno y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 131, de 9 de junio de 1990, tendrán carácter contractual.

Presupuesto de la obra: 14.141.447 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Financiación de las obras: Con cargo al presupuesto ordinario de 1990.

Plazo de ejecución: Seis meses desde el día siguiente a ser firmada el acta de replanteo.

Fianzas: La provisional, 282.829 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, consignando en su anverso el título de la obra a contratar así como el nombre y dos apellidos con la denominación social de la Empresa licitante y su domicilio, en el plazo de veinte días laborales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones en el despacho oficial de la Alcaldía, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de número de identificación fiscal número cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña) declara que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización en partida de Bordes y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la Legislación Tributaria y Laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Villajoyosa, 8 de octubre de 1990.-El Alcalde.-4.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de infraestructura sanitaria sector Torres-La Cala 1.ª fase.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de febrero pasado, aprobó el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir para la adjudicación mediante concurso de las obras del proyecto de infraestructura sanitaria del sector Torres-La Cala 1.ª fase. Fue publicado edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Alicante» número 64, de 16 de marzo próximo pasado, por el plazo legal, sin reclamaciones:

Como consecuencia de ello se anuncia el concurso para la ejecución del proyecto con arreglo a los siguientes:

1.^a **Objeto:** Concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de infraestructura sanitaria sector Torres-La Cala 1.^a fase de este término municipal.

2.^a **Tipo:** Se establece en la suma de 427.678.694 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3.^a **Fianzas:** La provisional de 2.218.393 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

4.^a **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles excepto sábados de las diez a las catorce horas hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Negociado primero de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

5.^a **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.^a **Documentación:** La documentación mínima a presentar por los licitadores o, en su caso, por el adjudicatario propuesto, será la siguiente:

a) Carta de pago de haber depositado la fianza provisional en la caja municipal.

b) Documentación tributaria que establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio y el 1913/1978, de 8 de julio.

c) Documento acreditativo de la identidad del firmante de la proposición.

d) Poderes, cuando proceda bastanteados en forma.

e) Documento de clasificación empresarial en vigor.

f) Nota expedida por el recaudador ejecutivo municipal sobre inexistencia de débitos.

g) En el caso de sociedades:

Cédula de identificación fiscal.

Escritura de constitución de sociedades.

h) Memoria expresiva de referencias técnicas y económicas y sugerencia de mejoras.

7.^a **Modelo de proposición:**

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF número cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteadado en forma acompaña) declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras del proyecto de infraestructura sanitaria, sector Torres-La Cala 1.^a fase, redactado por el Ingeniero don José Ramón García Antón y aceptando íntegramente las responsabilidades y condiciones que imponen esta licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las señaladas y de las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación Tributaria y Laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

8.^a **Antecedentes:** El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas y jurídicas obran en el negociado 1.^o de esta Secretaría General para consulta de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Villajoyosa, 13 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza pública.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso público para la concesión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza diaria.

Los citados pliegos de condiciones, que obran en esta Secretaría General, se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Sin perjuicio de las reclamaciones que, en su caso, pudieran presentarse contra los pliegos de condiciones, por lo que quedaría en suspenso esta licitación hasta que fueran resueltas, se anuncia simultáneamente el concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-**Objeto:** La concesión, mediante concurso, del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza pública del municipio de Villajoyosa.

Segunda.-**Tipo de licitación:** El precio máximo a satisfacer por la prestación de los servicios anteriormente reseñados se fija en la cantidad anual de 145.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Tercera.-**Fianzas:** La provisional será de 2.900.000 pesetas. La definitiva el 4 por 100 del remate.

Cuarta.-**Duración del contrato:** La prestación del servicio objeto de este contrato tendrá vigencia desde la fecha en que se inicie hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Quinta.-**Personal:** De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores la Empresa adjudicataria se subroga en las obligaciones laborales de la Empresa cesante, en su caso, a fin de garantizar a los trabajadores su estabilidad. Asimismo, deberá hacerse cargo del personal adscrito a este servicio que tenga el Ayuntamiento.

Sexta.-**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las ocho a las catorce horas.

Séptima.-**Apertura de plicas:** Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación.

Séptima.-**Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones de este concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria en la forma establecida en el indicado pliego, se comprometo a realizar la prestación de dichos servicios por la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Octava.-**Documentación:** En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración de no encontrarse en casos de incapacidad ni de incompatibilidad y de que se comprometo a cumplir la legislación laboral y con la protección de la industria nacional.

c) Último recibo de la licencia fiscal o compromiso de causar alta en la actividad correspondiente, si se hiciere la adjudicación a su favor.

d) Último recibo de pago de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Si se trata de personas jurídicas, inscripción en el Registro Mercantil de la inscripción de escritura de constitución de Sociedad.

g) Poder bastanteadado, en el caso anterior, por el Secretario Letrado de la Corporación.

h) Proyecto de prestación del servicio.

Novena.-**Antecedentes:** El pliego de condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y anexos sobre proyecto de prestación de servicios, revisión de precios y nuevos costes por modificaciones de los servicios, obran en esta Secretaría General para consulta y copia, en su caso, a los interesados.

Villajoyosa, 15 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de la segunda fase del paseo del Ferrocarril o ronda urbana interior.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 18 de abril de 1991, acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras de la segunda fase del paseo del Ferrocarril o ronda urbana interior.

Objeto: La ejecución de la segunda fase de las obras del paseo del Ferrocarril o ronda urbana interior.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presupuesto: 154.999.360 pesetas.

Garantía provisional: 3.100.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 6.

Plazo y lugar de presentación: En la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Diario Oficial de la Provincia de Valencia». Si el último día del plazo coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: En sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes de viernes, de nueve a catorce horas, o bien por correo certificado, justificando la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, anunciando al Ayuntamiento la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día, con las prevenciones que establece el artículo 10 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el undécimo día natural siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de plicas, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se celebrará la apertura el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición y documentación complementaria

Don en nombre propio o en representación de se comprometo a ejecutar las obras del paseo del Ferrocarril o ronda urbana, segunda fase, por el precio de (letra y número), con sujeción al proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Al presente modelo deberá acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los siguientes extremos: Constitución de la garantía provisional, inexistencia de causas de incapacidad e incompatibilidad, escritura de poder y de constitución de la Sociedad mercantil, fotocopia del documento nacional de identidad, calificación y clasificación empresarial y justificante del pago de las obligaciones sociales y tributarias.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, en los días y horas antes indicados.

Xàtiva, 23 de abril de 1991.-El Alcalde, Josep M. Calabuig Adrià.-3.751-A.